

CP Luis Arturo Villarreal Morales
Auditor Superior del Estado de Durango

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera Proyectos y Programas de inversión en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Tamazula, Dgo., a 31 de Marzo de 2019

ATENTAMENTE



C. Ricardo Herón Espinoza Niebla
Director del Sistema DIF
Municipio de Tamazula, Dgo.

